¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Lunes 4 de Febrero de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,509.

# DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo Diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5**.—Precio de los números sueltos **2** pesos

ALMANAQUE—Mañana 5—San Albino Obispo y santa Agueda Virgen y Martir.
3º dia del cuarto menguante—Sale el Sol á las 5 y 26, se pone á las 7 y 4.

## EXTERIOR.

### Los Indios de la Florida.

Nueva York, 17 de noviembre de 1849.

En nuestro número del 3 del corriente hemos anunciado la llegada del general Twiggs á *Tampa Bay* y su primera entrevista con Billy Bowlegs, gefe de la tribu de los seminoles. Por la correspondencia del general anglo-americano, publicada en el órgano oficial de Washington, y que nosotros hemos reproducido en el número mencionado, se vé que el gefe de los seminoles habia recibido mejor de lo que se esperaba la órden del Gobierno de Washinton de retirarse hácia el Oeste. Noticias posteriores, recibidas de Florida, confirman la actitud pacífica de aquellos indios, por lo que hace á la captura de los complices en los últimos asesinatos perpetrados en aquel Estado, y su asentimiento á entregarlos á las autoridades militares anglo-americanas. Pero al paso que de este modo dan una prueba de justicia y ponen de manifiesto sus disposiciones de un carácter pacífico hácia el pueblo anglo-americano, se resisten los indios á obedecer la órden de abandonar el pais de sus antepasados para ir á establecerse en terrenos distantes, en donde carecerian de las comodidades de que ahora disfrutan.

A la primera junta que tuvo por objeto oir las proposiciones del general Twiggs, asistieron Billy Bowlegs y los demas gefes y dignatarios de los seminoles, en número de cincuenta á sesenta Oido que hubieron el discurso del comandante militar, tomó la palabra el indio Assemeoha, el orador mas distinguido de la tribu, y despues de discurrir sobre las generalidades del discurso del gefe anglo-americano, se detuvo á considerar separadamente la cuestion de mudar de domicilio. Sus palabras sobre este punto fueron las siguientes:

"No esperabamos oir semejante lenguage. Cuando habeis principiado á hablar sobre la necisidad de cambiar de domicilo, me parecia que me arrancabais la vida. Preferiria que me afusilasen. Anciano como soy no he de abandonar mi pais; ademas de que el general Worth nos prometió en nombre de vuestro presidente, por quien estaba autorizado para ajustar la paz, que no seriamos molestados en nuestro pais, y que mientras nuestro pueblo observase la paz, el vuestro haria otro tanto. Por muchos años no os hemos dado motivos de queja, y si últimamente un corto número de jóvenes han contravenido á las leyes, cosa que ninguna nacion puede evitar, ¿no nos hemos apresurado á expiar sus delitos? Os hemos recibido á la brevedad que nos ha sido posible, y prometido ámplia satisfaccion, y desde aquel momento no hemos descansado. Hemos dado muerte á uno de los nuestros; os hemos entregado otros tres para que los sacrifiqueis, y os ofrecemos entregaros el quinto. Mucho hemos sufrido; pero al cabo hemos obrado con justicia; y por esto confiabamos en que quedariais satisfechos. Asi es que al oir vuestras palabras, crei que me privabais de la vida. Ni yo ni mi pueblo renunciaremos á este suelo. Lo he pensado y meditado bien, mi resolucion es invariable. Por lo que hace á la diputacion, (se refiere á los indios emigrados en el Estado de Arkansas, de donde les permitieran regresar, para intimarles la órden del presidente) nunca los he invitado á que viniesen á verme. Algunos seminoles emigraron hace muchos años á Arkansas; en aquel tiempo sentimos su pérdida; pero hoy el sentimiento ha desaparecido y no solamente no nos cuidamos de ellos, sino que no deseamos verlos. Confieso que nunca habia creido oir el lenguage en que acabais de espresaros, y si lo hubiera podido preveer, no habria consentido en que se os entregasen esos desgraciados."

Billy Bowlegs, ó Holattimicco, gefe de la tribu de los seminoles, se expresó en estos términos:

"Nunca han sido nuestras leyes mas rigorosas que en la actualidad. He traido conmigo muchos jóvenes y niños, para que vean las fatales consecuencias que acarrea la desobediencia á las leyes de la paz, y para que presenciasen la entrega que os hicimos de nuestros compañeros. Este asunto nos ha costado muchas lagrimas; pero alcabo hemos sido justos.

"Ahora os aseguro que si os absteneis de hablar de que debemos alejarnos de nuestro pais, mi pueblo no ofenderá por ningun concepto al vuestro en lo sucesivo; y si los malos genios de mi raza pasasen las fronteras é hicieran daño á vuestro pueblo, no habrá necesidad de reunirnos en consejo para hablar. Yo seré el primero á hacer mis preparativos de marcha, y mi pueblo me seguirá. Nos encaminaremos hácia la orilla del mar, y solo preguntaremos: "Donde está la embarcacion que nos ha de conducir á Arkansas?"

Se habia fijado el dia para un segundo Consejo; pero los gefes de aquella tribu no parecian dispuestos á concurrir á él. Si estos datos son ciertos, no queda duda de que el general Twiggs cesará de usar el lenguage de la persuasion, y se verá obligado á valerse de la fuerza en cumplimiento de su mision; pues parece que el gobierno de Washington está resuelto á lanzar de la Florida á una tribu que tiene en constante alarma á los habitantes de aquel Estado, por las depredaciones de todo género que suele cometer cuando atraviesa la frontera. Las noticias que preceden, aunque tomadas de un diario de Washington, no son oficiales, por cuya razon no respondemos de su exactitud.

(*La Crónica.*)

## CORRESPONDENCIA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

### A LA PAZ

Firmada el 24 de Noviembre de 1849, entre el Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina y el Ministro Plenipotenciario de Su Magestad Británica, y ratificada por el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, y S. E. el Ministro Plenipotenciario de Su Magestad Británica, Caballero D. Henrique Southern, el dia 24 de Enero de 1850, á las 11 de la noche.

Génio del bien que en el Celeste Imperio,
Tienes tu trono en eternal mansion
Baja, y verás del Sud á este hemisferio,
En cantos mil rendirte adoracion:
Llega propicia al Argentino suelo,
Que te recibe con aclamacion,
Y de los pechos de sus nobles hijos,
Tu trono hará la Confederacion.

Baja, que un ser providencial te llama,
Que en el Averno con un pie encerró,
De fratricida, y extrangera guerra
Las grandes furias que lanzó Pluton:
Y que esa mano, que bendijo el Cielo,
Cuando firmó de Paz la Convencion,
Te extiende amiga, y colocarte quiere
Como en su pecho en toda la Nacion.

Ya con su trompa la aligera fama
Surcando el aire al Mundo se lanzó
Para mostrarle en desigual combate,
Quien el laurel, y palma recogió:
Rosas el Grande su clarin proclama,
Rosas repiten con admiracion,
Los pueblos libres de la tierra, y gritan
¡Viva el Gran Rosas, viva el vencedor!

*Por un patriota federal.*

## DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, FEBRERO 4 DE 1850.

El Sábado último tuvo lugar en el templo de la Merced la funcion religiosa que el batallon Guardia Argentina celebra cada año en obsequio de Nuestra Señora de la Candelaria, patrona, bajo cuya digna proteccion está el Cuerpo. Este año las preces de los viejos soldados del batallon, como la fervorosa plegaria de los patricios, se elevó al cielo buscando la intercecion de su Divina Protectora por el descanso del alma de su antíguo General D. Mariano Benito Rolon, cuyo recuerdo es siempre honroso en la memoria de sus compatriotas y en el afecto de sus subalternos.

La funcion tuvo el lucimiento que siempre. Asistieron á la misa un distinguido número de Gefes y Oficiales del Egército y muchos ciudadanos invitados. Aquella fué oficiada por el Señor Cura de San Miguel D. Gabriel Fuentes. El Sermon en cuyo asunto se enlasaba la piedad evangélica al estímulo honroso de la noble carrera de las armas, sirvió para que el pastor de la Iglesia fortificase con su oracion los testimonios de órden y subordinacion que distingue al batallon y la fidelidad invariable que debo observar á las sabias disposiciones del Gobierno y á la defensa de su Patria: predicó el Presbítero D. Heredia.

El batallon Guardia Argentina, al mando de su Comandante el Sr. Salguero, formó de gran parada frente á la puerta traviesa del templo, haciendo por intérvalos durante la misa, las descargas de ordenanza. El segundo batallon de Patricios al mando inmediato del Capitan Victorica, encargado de la mayoría del Cuerpo, ocupó el frente á la puerta principal y tambien repitió los fuegos con regularidad.

Concluida la ceremonia el batallon en columna de honor desfiló por delante de la casa de S. E. el Sr. Gobernador, y en su tránsito hizo notar su porte marcial y su perfecta disciplina.

Tenemos la complacencia de publicar una bella composicion poética, inspirada por el glorioso acontecimiento de la conclusion y ratificacion del tratado celebrado entre nuestro Gobierno y el Sr. Ministro de S. M. B.; y dedicado á una distinguida Señora de nuestra sociedad. Esa patriótica composicion á mas de su mérito real, del asunto de su inspiracion y del galante tributo ofrecido al bello sexo; debe advertirse que es una improvisacion, que el bardo ni aun ha pulido con una ligera correccion; circunstancia mas plausible para su estro feliz.

Por noticias recibidas de Rio Janeiro sabemos que el Teniente Coronel Osorio, al mando de fuerzas del imperio, disolvió una reunion vandálica como de 50 hombres mandados por un tal Calengo, que con ánimo de robar é incomodar la frontera del Estado Oriental, su pais, se dirigió allí. Disuelto el grupo malhechor, fugó su gefe Cuarein abajo.

—En el *Correo de la Tarde* de la misma ciudad, se registra lo siguiente—"Los diarios de Rio confirman el rumor que circuló de que el vapor ingles *Rifleman*, en las aguas de la isla de San Sebastian, quemó un buque brasilero que apresó, por manifestar indicios de haber conducido africanos. Somos enemigos de este tráfico, pero deploramos un procedimiento, que de cierto, se puede considerar como un insulto á la bandera nacional."

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

### Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 1º—3ª PUBLICACION

D. José Guibanna..................................Italia.

## FOLLETIN.

EL

### Collar de la Reina.

NOVELA

**De Alejandro Dumas.**

(Empieza en el número 5,449.)

—Si hubiese sonado dos veces, sí; entónces vendria alguno, pero como no he dado mas que un solo campanillazo, tranquilizáos, hermana mia, que no vendrá nadie.

La reina se hechó á reir.

—Vamos, sois hombre muy precabido, dijo.

—Ahora, querida hermana, prosiguió el príncipe, tomáos la molestia de subir al primer piso, pues no podeis quedaros en el vestíbulo.

—Obedezcamos, dijo la reina, el génio de la casa no me parece demasiado maléfico.

Y subió la escalera precedida del príncipe.

No se oía el paso de ninguno de ellos sobre los tapices de Aubusson que guarnecian la escalera.

Así que llegó el príncipe, ajitó otra campanilla, cuyo sonido hizo estremecer de nuevo á la reina y á la señorita de Taverney que no estaban prevenidas.

Pero creció mas su asombro al ver las puertas abrirse por sí solas.

—A fe mia, Andrea, que comienzo á temblar, ¡y vos! dijo la reina.

—Yo, señora, miéntras que Vuestra Magestad avance, la seguiré con resolucion y confianza.

—Hermana mia, nada mas natural que lo que está pasando: la puerta que teneis enfrente es vuestro aposento. ¡Mirad!

Una antesalita de palo de rosa con dos estantes de Boule, cielo raso de Boucher, y entarimado de palo de rosa, daba á un retrete de cachemira blanca sembrada de flores bordadas á la mano por las mas hábiles bordadoras.

Las colgaduras de este retrete se componian de una tapicería hecha al pequeño punto de seda casado con arte, que en aquella época formaba de los tapices de los Gobelins una obra maestra.

Despues del retrete, un hermoso cuarto de domir azul, con colgaduras de encaje y seda de Tours, una suntuosa cama en una alcova oscura, un brillante fuego en una chimenea de mármol blanco, doce bugías perfumadas ardiendo en candelabros de Clodion, y un biombo de laca azul con chinescos dorados, tales fueron las maravillas que se presentaron á la vista de las dos señoras cuando entraron tímidamente en aquel elegante retrete.

Ningun ser viviente se presentaba: por todas partes se sentia el calor, veíase la luz, sin que en ninguna se pudiese adivinar las causas de tan felices efectos.

La reina que ya habia penetrado con reserva en el retreto, se paró un instante en el umbral del cuarto de dormir.

El príncipe se escusó con la mas fina urbanidad de la necesidad que le obligaba á iniciar á su hermana en una confidencia indigna de ella.

La reina respondió con una pequeña sonrisa que espresaba mucho mas que cuanto decir pudieron todas las palabras.

—Hermana mia, añadió entónces el conde de Artois, este es mi aposento de soltero; solo yo penetro en él, y siempre solo.

—Casi siempre, dijo la reina.

—No, siempre.

—¡Ah! hizo la reina.

—Ademas, continuó el príncipe, hay en este retreto un sofá y una poltrona en que muchísimas veces, cuando me sorprende la noche despues de la caza, he dormido tan bien como en mi cama.

—Comprendo, dijo la reina, que la condesa de Artois esté á veces inquieta.

—Sin duda, pero confesad, hermana mia, que si la condesa está inquieta por mí, esta noche no tendrá razon.

—Esta noche no digo que no, pero las otras...

—Hermana mia, quien no tiene razon una vez, no la tiene nunca.

—Abreviemos, dijo la reina sentándose en un sillon. Estoy horriblemente cansada, ¡y vos, Andrea!

—¡Oh! Yo estoy que no puedo mas, y si Vuestra Magestad me permite...

—En efecto, os poneis pálida, señorita, dijo el conde de Artois.

—Haced lo que querais, querida mia, dijo la reina, sentáos, ó acostáos si gustais, pues el conde de Artois nos abandona este aposento, ¿no es verdad, Carlos!

—En toda propiedad, señora.

—Un instante, conde; una sola palabra.

—¿Qué es!

—Si os marchais, ¿como hemos de hacer para llamaros?

—No teneis necesidad de mí, hermana mia, una vez instalada disponed de la casa.

—¡Segun eso hay mas piezas!

—Sin duda, primeramente hay un comedor que os aconsejo visiteis.

—Supongo que con una mesa enteramente servida!

—Ciertamente, y en la que la señorita de Taverney, que me parece necesitarlo bien, hallará un caldo, un alon y un dedo de vino de Xeres, y vos, hermana mia, una coleccion de esas frutas en conserva que tanto os gustan.

—¿Y todo eso sin pages!

—Ninguno absolutamente.

—Ya veremos. Pero ¡y despues!

—¡Despues!

—Sí, para volver á palacio.

—No hay que pensar en entrar en toda la noche, puesto que está dada la consigna. Pero la consigna dada para la noche, cesa con el dia; á las seis se abren las puertas de palacio, metéos en vuestro cuarto, y no os inquieteis de lo demas.

—¡Pero y vos!

—¡Cómo yo!

—Sí ¡qué vais á hacer!

—Voy á salir de esta casa.

—¡Como! ¡Os echamos de casa, mi pobre hermano!

—No seria decente que pasase la noche bajo el mismo techo que vos hermana mia.

—Pero siempre necesitais un aposento, y nosotras os quitamos el vuestro.

—¡Bueno! Aun me quedan tres iguales á este.

La reina se echó á reir.

—¡Y dice que la condesa de Artois no tiene razon en inquietarse! ya se lo contaré; dijo con un [illegible] amenaza.

—Entónces yo se lo contaré tambien al rey, replicó el príncipe en el mismo tono.

—Tiene razon, estamos bajo su dependencia.

Continuará.

" Pedro Marical........................................Rio Grande.
" Ferminiano Barbosa.....................................Idem.
Da. Maria A. Silva con un niño y tres sirvientas menores.........B. Oriental.
" Juana Pereyra........................................Gualeguay.
" Maria Eezcarri........................................Génova
" Francisca Lopez z 3 hijos..............................Corrientes.
" Máxima Piedra-Buena y 1 hija menor.........Entre-Rios.

DIA 2——2ª PUBLICACION.

D. Pedro J. Alvarez, con tropa de carretas despachada por D. José de Galaraga........Mendoza.
" Casto Villar y 2 hijas menores.................Gualeguay.
" Luis Vernet y 3 hijos menores.................Estados Unid.
" Alejandro Robert, su esposa y 1 hijo menor....Italia.

DIA 4——1ª PUBLICACION.

D. Toribio Maidana con tropa de carretas, despachada por D. Manuel Escuti.................Córdoba
" José Prat........................................Concordia
" Juan Errecut......................................Uruguay
" Casimiro Charlot.................................Rio Grande
" Julio Meneses....................................Salto Oriental

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

## CARNAVAL.

### Aviso Oficial de la Policia.

El Gefe interino de este Departamento al aproximarse los dias denominados de Carnaval, cumple con el deber de reproducir el Superior Decreto, por el cual queda abolido y prohibido para siempre aquel juego—Buenos Ayres, Febrero 1.° de 1850—

JUAN MORENO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Departamento de Gobierno———

Buenos Ayres, Febrero 22 de 1844————
Año 35 de la Libertad, 29 de la Yndependencia, y 15 de la Confederacion Argentina————

"Las costumbres opuestas á la cultura social y al interés del Estado, suelen pertenecer á todos los pueblos ó épocas—A la Autoridad pública corresponde designarles prudentemente su término—
"Con perseverancia ha preparado el Gobierno, por medidas convenientes, este resultado respecto á la dañosa costumbre de juego del Carnaval en los tres dias prévios al Miércoles de ceniza; y—

CONSIDERANDO—

"Que esta preparacion indispensable ha sido eficaz por los progresos del pais en ilustracion y moralidad—
"Que semejante costumbre es inconveniente á las habitudes de un pueblo laborioso é ilustrado—
"Que el tesoro del Estado se grava, y son perjudicados los trabajos públicos—
"Que la industria, las artes y las elaboraciones, en todos respectos sufren por esta pérdida de tiempo en diversiones perjudiciales—
"Que redundan notables perjuicios á la agricultura, y muy señaladamente á la siega de los trigos—
"Que se perjudican las fortunas particulares, y se deterioran y ensucian los edificios en las ciudades por el juego sobre las azoteas, puertas y ventanas—
"Que la higiene pública se opone á un pasatiempo, de que suelen resultar enfermedades—
"Que las familias sienten otros males, por el estravio indiscreto de sus hijos, dependientes ó domésticos—
"Por todas estas consideraciones, el Gobierno ha acordado y decreta—
"Art. 1.° —Queda abolido y prohibido para siempre el juego del Carnaval—
"2.° —Los contraventores sufrirán la pena de tres años destinados á los trabajos públicos del Estado, y si fuesen empleados públicos, serán ademas privados de sus empleos—
"3.° —Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

"ROSAS—
"AGUSTIN GARRIGÓS"—

Es copia—*Moreno*—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

### Aviso de la Policía—

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se elabore desde el 1.° de Febrero próximo al 15 del mismo, *diez y seis onzas* al peso de pan de buena calidad, de toda clase incluso el con grasa, y *treinta y dos onzas* al de pan-bazo.

Buenos Aires, Enero 31 de 1850.

MORENO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvages unitarios!*

### Aviso de la Policía—

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año de 1847, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Francisco Cámara, y los Oficiales de este Departamento D. Pedro Rivas y D. Clotadio Teuil.

Buenos Aires, Febrero 2 de 1850.—

*Moreno.*—

### Precio corriente del Metálico.

HOY LUNES 4 HASTA LAS 3.

| | | |
|---|---|---|
| CAMBIO—en Inglaterra, por onza. | 67 á 68 ch. | |
| " Francia, por onza | 86 f. | |
| " Montevideo | á la par. | |
| " Rio Janeiro | á la par. | |
| " Estados Unidos | á la par. | |
| FONDOS PÚBLICOS—al 6 p % | | |
| " al 4 p % | | |
| METÁLICO—Onzas | | 251 |
| Patacones | | 15¾ |
| Plata macuquina | | 15 |
| Permisos para exportacion, premio por ciento | | ¾. |

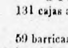

### DESPACHO DE Aduana.

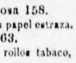

DIA 4 DE FEBRERO.

*á Freyer y hermanos* Santa Rosa 158.
131 cajas azucar de la Habana, 164 balas papel estraza.

*á Jacinto Caprile, Cuyo* 63.
59 barricas azucar, 49 idem idem, 110 rollos tabaco, 1 cajon dulce.
89 balas papel blanco, 13 cajones limones, 179 cajones fideos, 186 id. pastas, 3 balas peje-palo, 3 bolsas semilla de lino, 9 id. zumac, 110 cajones coñac, 190 cajones aceite, 19 pipas, 5 medias vino tinto.

*á Plowes, Atkinson y Ca.*, Perú 79.
109 cuñetes clavos, 4 bolsas herraduras.

*á Zumarán y Tresserra*, Belgrano 66.
19 cestos vino champagne.

*á Bartolomé Herand*, Reconquista 46.
22 pipas, 4 medias, 2 cuartas, 5 bordalesas vino frances.

*á José Avegno*, La Merced 127.
80 fardos papel estraza, 32 bultos piela.

*á Castet*,
530 cajones vino frances.

*á Dickson y Ca.*, La Defensa 20.
1 cajon pañuelos de algodon, 2 idem idem de seda, 3 idem zarazas, 1 cajon pañuelos, 5 idem zarazas, 2 idem pañuelos de algodon, 1 idem hilo de carretel, 1 fardo lienzos, 1 idem zarazas, 1 cajon pañuelos borra de seda, 5 fardos zarazas, 1 cajon muselinas, 1 idem zarazas.

*á Gifford y hermanos*, Sta. Clara 57.
2 cajones zarazas, 1 idem lustrinas, 2 idem pañuelos de algodon, 8 idem idem, 5 idem zarazas angostas, 1 idem pañuelitos pintados, 4 cajones pañuelos de algodon, 2 idem pañuelos de robozo, 3 idem pañuelos pintados, 1 idem pañuelos de algodon.

*á Juan Best y hermanos*, Federacion 66.
3 cajones pañuelos de manos de algodon, 4 fardos lonas, 4 idem lienzos, 11 idem lonas, 1 cajon hilo de ovillo.

*Juan Galt Smith y Ca.*, Perú 55.
3 cajones zarazas, 2 idem medias, 1 fardo paño, 4 cajones pañuelos do taparse, 1 idem idem de manos.

*á E. Ochoa y Ca.*, Federacion 163.
1 cajon tafiletes, 1 idem espejitos de metal.

*Ambrosio P. Lezica* Santa Rosa.
3 cajones pizarras con lápices, 1 idem lápices para pizarras.

*á Klappenbach. Piedad* 96.
1 cajon palanganas y escupideras, 4 bocois palo y polvo campeche, 1 cajon hormas, 1 id. hilo de zapatero, 1 id. corchos para zapatos, 2 idem beceros.

*á Jaime Llavallol é hijos*, La Merced 104.
3 fardos gorros de lana.
75 pipas 4 medias 11 cuartas vino tinto, 8 sacos garbanzos, 5 balas papel estraza, media bala papel blanco.
125 cuarterolas vino, 3 rollos tabaco, 30 sacos avellanas, 410 cajones fideos, 60 barriles alpiste, 200 pares remos, 90 balas papel blanco.
18 pipas, 4 medias vino tinto, 4 pipas, 9 medias aguardiente, 12 sacos almendras, 1 fardo colchas.
15 cajas naypes, 3 fardos gorros catalanes.

*á Pietranera Piaggio y Ca., Belgrano* 39½.
1,000 ristras hajos, 5 barriles ongos, 12 cestos castañas, 3 id. manzanas, 40 boleas arroz, 6 bultos semillas, 4 tarros aceite, 70 cajones fideos.

*á Cathrein Mallmann*, Victoria 41½.
1 cajon pañuelos raso de lana, 1 idem pañuelos de muselina pintados, 1 idem idem bordados, 1 idem de stradella.

*á Parlane, Macalister* y Ca. San Martin 86.
5 cajones zarazas, 2 idem pañuelos borra de seda, 6 idem muselinas pintadas, 1 idem medias de colores, 2 fardos bayeta dos frisas, 1 idem medias de algodon.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.
133 cajones efectos, 27 bultos, 4 barricas.

SAL DESPACHADA.
826 fanegas.

¡VIVA LA FEDERACION!

## MARITIMA.

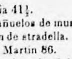

ENTRADA DE HOY.

Salado, el 2 del corriente, bergantin frances "D'Assas", 240 ton., capitan Giron, 11 de tripulacion, á Delisle hermanos—con 2,744 cueros vacunos salados, 40 pipas sebo, 6,000 aspas, 37,000 canillas y caracuces.

SALIDAS—*dia* 2.

Rio Grande, bergantin goleta oriental "Napoleon," de 175 toneladas, capitan J. A. Beyes; por Ocampo y Risso, con—128 cuñetes mercancias, 42 cajones idem, 7 fardos idem, 682 fanegas sal.
Bahia, polacra sarda "Biviana," de 121 toneladas, capitan Manuel Risso; por José Avegno.

*Buques que han quedado en cuarentena de observacion por 8 dias.*

Boston, el 13 de diciembre, barca americana "John H. Millay", 246 ton., capitan H. W. Perkins, 11 de tripulacion, á la órden—cargamento general.
Filadelfia, el 11 de Noviembre, goleta sueca "Geñon," de 150 toneladas, capitan N. J. Graff, 9 de tripulacion; á Beckar Preuss y Ca., con—cargamento general.

# AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

## Teatro de la Victoria.

## OPERA.

Hoy Lunes 4 de Febrero de 1850.
20.ª Funcion de la 3.ª temporada.

## LA SONAMBULA.

MUSICA DEL MAESTRO V. BELLINI.

*A las 9 en punto.*

**El librito de la ópera nueva "*LA SONAMBULA*"**, se encuentra de venta en la boletería del Teatro de la Victoria y en la libreria Alemana calle "La Merced" No. 84.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

## TEATRO ARGENTINO.

GRAN ESPECTACULO
A BENEFICIO DEL ACTOR
**TELEMACO GONZALEZ.**
Hoy Lunes 4 de Febrero de 1850.

MARGARITA DE BORGOÑA
O LA
## TORRE DE NESLE.

Compatriotas!—Hé aquí la funcion que os dedico con la mayor efusion; aceptadla con la indulgencia que os caracteriza, como el único y mas elocuente testimonio de gratitud y reconocimiento de que os es deudor vuestro obsecuente—

TELEMACO GONZALEZ.

Dará principio á las 8½.

Pérdida.—El 2 del presente se han perdido dos mil quinientos pesos papel, se cree haya sido en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes; se dará mil pesos por el hallazgo. En la calle la Piedad No. 174 darán razon. f4-3p.

Aviso.—En la calle de la Piedad No. 211 frente á la Iglesia de San Miguel, se precisa de un jóven de 14 á 16 años de edad, instruido en el ramo de tienda de vareo, para que se le solicita. f4-3p

Aviso al comercio.—Habiéndose vendido el café y billar, situado en la calle Santa Clara No. 97, en los altos, se hace presente que los que tengan alguna reclamacion que hacer contra dicho establecimiento, ocurran á él dentro del tercero dia de la fecha, pues pasado este término no responde el nuevo propietario. Buenos Aires, Febrero 4 de 1850. f4-3p

Aviso.—El Domingo 3 del corriente, se ha perdido un prendedor de brillantes, por los lados de la plaza del Retiro. La persona que lo encuentre y quiera entregarlo en la calle Chacabuco núm. 14, recibirá una generosa gratificacion. f4-8p



Se venden los caballos mansos y muy lindos para paseo: ocurran á la calle del Cerrito, en el corralon frente al núm. 7, que encontrarán con quien tratar. f4-3p



Capataz ó mayordomo.—Se necesita uno para un establecimiento de campo. Calle del Perú, n. 17, darán razon. f4-3p

Aviso al público.—Un individuo muy inteligente y activo para una quinta, desea arrendar una, ó bien admitirá propuestas ventajosas. El que la tenga dejará una esquela en esta imprenta con las iniciales P. C. f4-4p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

*Aviso Judicial.*

De mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal, Dr. D. Tiburcio de la Cárcova, se cita, llama y emplaza á D. Juan Pedro Maciel y á Da. Manuela Tuesa, para que comparezcan dentro del término de quince dias en la Sala de su Juzgado, por el oficio del que firma, á responder sobre lo que adeudan al finado D. Francisco del Brotal, á estar á derecho, bajo apercibimiento de los perjuicios que puedan resultarles en caso de no verificarlo. Buenos Aires, Febrero 2 de 1850.
f1-3p MOGROVEJO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

COCINERA.—Se necesita para la cocina una muger de buenas recomendaciones. Para tratar ocurran á la calle San Martin, n. 98, hablando con la propia dueña. f4-5p

Gran baratillo de sillas norte americanas. Se han recibido en los almacenes de muebles calle la Victoria núm. 186, y en el de la calle Representantes núm. 128½, frente á la casa de la Vi-Reina Vieja, una gran partida, las que se ofrecen al publico mas baratas que en ninguna otra parte. Sillas de madera asiento de pople 330 pesos docena idem mejor clase 350 pesos, idem para comedor 380, idem de esterilla 500, id. mas finas 650, idem de niños para comer 45 pesos una, idem de amacarse para sala 100, idem mejor clase 110, idem otra clase 130, y una porcion de clases mas que seria largo detallar. Hay de todas clases en cajones, apropósito para conducir á cualquier punto. f4—6p

Aviso al Comercio—D. José Rossi y hermano, avisan al público y al comercio particularmente, haber comprado á D. Francisco Bianco su casa de negocio de Fonda en la calle Federacion No. 412; por tanto, el que tenga cuentas contra dicho establecimiento las presente en el termino de tres dias contados desde esta fecha; pasado dicho plazo su nuevo dueño no reconocerá ningun reclamo contra dicho negocio.—Febrero 4 de 1850. f4-3p.

Se necesita una conchavada para el servicio de muy poca familia, para salir al campo, muy inmediato de aquí. La persona que se considere con recomendaciones necesarias, ocurra á la calle del Parque No. 243 enfrente a la Vacuna. f4-3p.

Interesante á la humanidad—Siendo incalculables las ventajas que reporta á la poblacion de Buenos Ayres el empleo del bálsamo resinoso, como preservativo del *mal de los siete dias*, me apresuro á poner en el conocimiento del público, que, despues de haber perdido un hijo, he conseguido salvar otro, haciendo uso de este precioso bálsamo que vende el profesor D. Luis Guien, en su Botica, calle de la Victoria No. 222, por lo que le doy las mas expresivas gracias. *Adolfo Russeaux.*
f4-10.

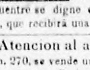

Aviso.—En la noche del 1.° de Febrero, se ha perdido una perrita blanca llamada "Mosqueta", suplico al que la encuentre se digne entregarla en la calle la Piedad No. 220, que recibirá una generosa gratificacion. f4-3p

Atencion al aviso.—En la calle de Méjico núm. 270, se vende un boliche de pulpería de corto principal, y hace buenos diarios, el dueño lo vende por tener que ausentarse del pais; el que se interese puede ocurrir á la misma casa. f4-4p

Aviso importante.—Las personas que se encuentren con suficientes conocimientos en la elaboracion de loza fina, tal como la que se trabaja en Europa y quieran trabajar, pueden verse con el encargado para este negocio en la calle San Martin núm. 287, por la mañana hasta las 8, y por la tarde desde las 4 hasta las 7, que les presentará los materiales necesarios al efecto, advirtiendo que el establecimiento está hecho en un pueblo del interior de esta república donde hay abundantes materiales. f4-3p

¡Quintero!.—Se necesita uno bueno y que entienda bien su obligacion, y que tenga buenas recomendaciones. El que se interese puede ocurrir á la calle La Merced núm. 50, donde darán razon. f4-3p

Aviso.—Se necesita un dependiente de 16 á 18 años, para una casa de negocio en la campaña. Ocúrrase calle de Corrientes núm. 322 de 8 á 10 de la mañana. f4-5p

En la calle Balcarce núm. 202, se vende la pulpería con dos juegos de bochas, de poco capital. f4-3p

Cambio de domicilio. La casa de comercio de Otte Rosenthal y Ca., se ha trasladado de la calle Piedad núm. 43, á la calle Reconquista núm. 18. f4-3p

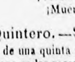

Aviso.—Se ha desaparecido de la calle la Libertad un caballo colorado, con silla de hombre un poco usada. Quien lo tenga tendrá el bien de entregarlo en la calle Libertad No. 94, que recibirá una gratificacion. f4-3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Quintero.—Se necesita uno para el cuidado de una quinta á inmediaciones de la ciudad; se desea que sepa podar parras y entienda de cuidar árboles frutales; previniéndose que debe ser casado. Ocúrrase á la calle San Martin (antes Catedral), n. 53. f4-3p

Aviso al público. Los socios abajo firmados, hacen saber al público, á sus marchantes y acreedores, que la sociedad que tenian contraída en la casa fonda calle Belgrano núm. 16, esquina con la de Balcarce, queda disuelta de mútuo convenio, pero sigue siempre administrada por los socios Bannecarrer y Lavigne; se previene á los marchantes de este establecimiento que el subscripto Guillermo Forgues, queda enteramente separado de dicha sociedad y renuncia á todo derecho sobre ella. Las personas que tuviesen alguna cuenta que arreglar en dicha casa, tengan la bondad de ocurrir en el término de tres dias, á contar desde la fecha, que despues todo reclamo será excusado.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1850.

*Juan Bannecarrer—Guillermo Forgues—Bernardo Lavigne.* f1-3p

Se vende una máquina con muy poco uso en la calle Méjico, n. 94. f4-3p

Aviso. Se vende una quinta, del Puente de Barracas 12 cuadras para Quilmes, junto al Arroyo de la Crucesita, casa de material con 5 cuadras cuadradas de terreno, un corredor de 3 varas y media. El que se interese ocurra á la calle San Francisco núm. 173, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y desde las 4 hasta la oracion. f4—5p

En la calle Santo Domingo, n. 118 se necesita una ama de leche. f4-3p

Ama de leche.—En la calle San Francisco, n. 142, se necesita una ama de leche, sana, y que presente buenas recomendaciones. f4-5p

1000 pesos de gratificacion.

En la calle de Corrientes de la Iglesia de San Nicolas media cuadra para el rio, se han caido de un bolsillo 2,700 $ en papeles de á cien y de doscientos, ayer como á las nueve de la mañana; el que los hubiese encontrado y quisiese entregarlos recibirá dicha gratificacion en el núm. 201 en la misma calle. Se venden dos tornos muy buenos con herramienta, uno grande y otro chico, á precio muy acomodado. f1-3p

Dependiente—En la calle San Martin No. 159, se nesecita un dependiente inteligente en el ramo de Almacen de abasto, siendo escusado se presente sin las garantias necesarias para acreditar su conducta. f1-6p

En la Plaza nueva se vende un armazon, mostrador, y una puerta vidriera para la calle, propias para merceria ó zapateria: para tratar ocuran á la calle de Representantes No. 21. f1-6p

Aviso—En la calle Santa Rosa, frente al No. 207, al lado del Porton se precisa un Peon y una cocinera. f1-3p

Colocacion—Se precisan dos jóvenes para un punto céntrico en la campaña, el uno para el despacho de tienda y el otro para Almacen: los que se consideren con aptitudes ocurran á la Plaza de Lorea bajo los corredores, esquina á la calle la Victoria. f1-3p

Se vende un lindo caballo para paseo, colorado con cabos blancos: se puede ver en el corralon frente del cuartel de serenos calle la Victoria. f1-3p

**Aviso al comercio.**

Un jóven Español que posee los idiomas Yngles y Frances, teneduria de libros por partida simple y doble, y que por espacio de ocho años ha estado empleado en casas respetables de Madrid y Barcelona, ya para diligencias de Aduana, ya llevando la correspondencia española y la inglesa y francesa, y últimamente como tenedor de libros; desea encontrar colocacion en esta plaza, y confia poder dar satisfactorias garantias de su honradez y carácter. Podrá ocurrirse á la Libreria del Plata, calle San Martin No. 4. f1-3p

Se vende, en la calle Cangallo No. 246, una máquina de dos calesas y dos caballos mecánico propios para montarlos personas de todas edades, muy principalmente para los niños, que girando con la mayor velocidad de los jugadores, es una imitacion del juego de sostija.

Otro juego el tiro de fusil mecánico, que por no hacer uso de pólvora, á mas de ser agradable entretenimiento, enseña para tirar al blanco y sin peligro ninguno. Hay tambien otro juego, el pez dorado muy divertido y de punteria. f2-3p

Oficial de Barberia—Se precisa uno que es inteligente y de buena conducta. Ocurra á la calle la Defensa No. 88, al lado del cafe. f1-3p

Se necesita un Dependiente inteligente en el despacho de Almacen de menudeo, y de buena conducta; teniendo quien responda por él, puede ocurrir calle Santa Rosa No. 47. f1-3p

Dependiente.—Se necesita uno para un saladero que sepa leer y escribir regularmente. El que se considere con las actitudes necesarias puede ocurrir á la casa calle San Francisco, n. 122, frente á la plazoleta del Mercado. f1-3p

Aviso al Público.—

Habiendo arreglado con el Sr. D. Arminio Murga, y los Sres. Aguirre, el pleito que seguimos, se previene que el aviso que dimos en este Diario con fecha 31 de Diciembre de 1849, queda sin efecto; y en su consecuencia autorizado dicho Sr. Murga para vender y otorgar á los compradores la escritura competente de propiedad. Buenos Aires, 1.° de Febrero de 1850.
f2-15p *Zimmermann Frazier y Ca.*—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los Salvages Unitarios!*

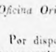

Se venden tres fincas situadas á dos cuadras de la plaza de la Victoria, en diferentes calle y una con frente á la Alameda, calle Julio. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 45. f2-3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

*Oficina Originaria.*

Aviso del Consulado.

Por disposicion del Tribunal del Consulado, se convoca nuevamente á junta general, á todos los acreedores de D. Francisco Martinez, para el Miércoles 6 de Febrero próximo á las 12 del dia en el salon del despacho, bajo la presidencia del Teniente de Consul primero D. Vicente Martinez. Lo que se hace saber á sus acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en papel sellado correspondiente

Buenos Aires, Enero 31 de 1850.
f2-5p *Callexa*—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

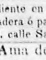

La casa calle Potosí núm. 224, se vende; la persona que la quiera comprar, ocurra á la misma casa, por la tarde, hasta las cinco, que encontrará con quien tratar. f2-3p

Tinas de Vapor de fierro—Hay en venta varias de cinco á seis pipas y de diez á doce, servirian con grande economia para suplir los cilindros de vapor con agua caliente en lugar de fria y mas seguras que las cinternas de madera ó para depósito, ó clarificacion de aceites. No 57 y 59, calle Santa Clara. f2-3p

Ama de leche—Se ofrece una sana, robusta y jóven. El que se interese, ocurra á la calle de las Artes núm. 142. f2-5p

Aviso—Se alquila una hermosa pieza, con ventana á la calle, en una casa decente, con asistencia ó sin ella, á hombres solos. En esta Imprenta darán razon. f2-5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

**Funeral.**

D. Vicente Amadeo esposo, Da. Josefa Grimau de Pinedo madre, D. Manuel de Pinedo, padre político, D. Juan Manuel de Larrazabal, tio, y demas deudos de la finada **Sra Da. Genara Larrazabal de Amadeo,** suplican á las personas que por olvido no hubiesen recibido esquela, se sirvan asistir á ayudarles á rogar á Dios Nuestro Señor por el descanso eterno del alma de dicha finada. en los funerales que al efecto han de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral el Martes próximo 5 de Febrero á las 10 de la maña, á cuyo obsequio serán reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten asistir á aplicar la misa por el alma de dicha finada, con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. f2—2p

Aviso al público. Un arquitecto y maestro de obras en albañileria, recien llegado á esta capital, se ofrece á quien guste ocuparlo en este ramo; en la calle Representantes núm. 107, podrán darle razon. f2—6p

Ojo al aviso. Se vende un armazon y mostrador, y se alquila la casa; es propia para tienda ú otro cualquier negocio, por su buen local, sita en la calle de la Federacion núm. 399, hace esquina á la de Montevideo, y su alquiler es muy barato. El que se interese ocurra á la misma casa que encontrarán con quien tratar. f2—3p

**BARATILLO**
DE
CALZADO.

*Calle Representantes No. 75.*

| | |
|---|---|
| Botines finos de charol | 65 pesos. |
| Medias botas finas de becerro | 70 idem |
| Botines de castor | 43 idem |
| Botines para señora finos | 35 idem |
| Zapatos de marroquin frances de color y negros | 14 idem |

f2—4

**Aviso.** Se precisa un dependiente para una casa de negocio en Quilmes; se preferirá si es español, siendo excusado se presente, si no tiene quien garantice su conducta. Calle Suipacha núm. 218. f2—3p

Un piano en 2,000 pesos, de muy buenas voces, y casi nuevo; se vende en la calle Suipacha, pasado el núm. 144. f2—6p

Aviso al comercio. Los infrascriptos avisan al comercio de esta plaza que han abierto su registro para la venta de géneros, calle Santa Clara núm. 52.

f2-3p *Foley y Hughes.*

Se venden de mil, á mil quinientas cabezas de ganado vacuno de dos años arriba, como para saladero. Los interesados pueden pasar á la calle de Tacuarí núm 171 y se les informará de los demas pormenoreses. f2—3p

A D. Juan Uriarte se le precisa para entregarle una carta, calle Santa Clara No. 61, boteria Española. f2-3p

500 pesos de gratificacion. Se darán á la persona que de noticia en la calle la Defensa núm. 105, del paradero de un moreno marinero llamado Antonio, de nacion congo, que fugó el 24 del pasado, de abordo del bergantin goleta brasileño "Pelicano"; estatura alto y grueso, cerrado de barba y sin señal ninguna particular; no habla nada en castellano y puede ser que se haya desfigurado, tanto en nombre como en vestidos. f2—6p

Se precisa una cabra recien parida, que sea bastente lechera. El que la tenga y quiera venderla, ocurra á la pintureria calle San Martin núm. 24, que encontrará con quien tratar. f2—3p

Se vende la casa núm. 314, de la calle de Federacion en un precio muy acomodado, y se le espera al comprador por alguna cantidad hipotecada sobre la casa bajo interes equitativo: id. la casa núm. 14, calle Santo Domingo con la misma proposicion: id. una casa nueva con diez piezas habitables y demas oficinas, de la Concepcion cuadra y media para el norte, bajo la misma proposicion. En la calle de los Estados Unidos No. 222, hallarán con quien tratar de 8 á 9 de la mañana, y de 3 á 5 por la tarde. f1-3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se venden once acciones á la sociedad rural; ocúrrase á la calle del Perú núm. 45. f1—3p

Ojo al aviso. En la calle de Chacabuco, del Cuartel de Cuitiño dos cuadras y media para el alto, á la izquierda.

1.° Se vende un terreno compuesto de diez y siete y media varas de frente y setenta de fondo; un rancho de cinco cuartos, cocina y pozo de balde; igualmente un galpon nuevo, de 6 varas de ancho y 32 de largo.

2.° Otro terreno de 35 de frente y 17 de fondo; estos terrenos se vende juntos ó separados; en el mismo rancho se venden varios útiles de fábrica, como prensa romana, tachos, carros, 2 caballos &a. &a. En la misma casa encontrarán con quien tratar. f1—6p

Aviso.—En la calle del Paraguay, n. 285, un cuarto de tierra cercado de pared, formando esquina á la de Talcahuano. El que se interese por él ocurra al número indicado que allí encontrará con quien tratar. f1-4p

Aviso—Se vende una chacra con cien cuadras de propiedad, buena casa y muchas ventajas, dista legua y media del puente de barracas: para tratar ocurran á la misma chacra que allí está su dueña; darán razon calle de las Piedras No. 184. f1—5p

Aviso—El miercoles 30 del corriente, á la una, ó dos, de la tarde, se estravió una mula colorada, lastimada en el encuentro y la cola pelada haciá arriba, de las inmediaciones de la Yglesia de la Piedad: la persona que la tenga ó diese noticia de ella será gratificado en la calle de Federacion No. 233. f1-3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se han robado de la estancia del Sr. D. Juan O. de Rosas, partido de la Matanza, su caballo picazo negro, dos patas y una mano blancas, lista blanca en la cara y un lado del hosico blanco, y siendo de toda su estimacion, como conocido en esta ciudad se encarga á la persona que le encuentre tenga á bien quitarlo y entregarlo en la calle Santa Clara (antes Potosi), n. 120, que se le abonará la gratificacion que exigiere, y se suplica á las personas de la relacion de dicho señor lo tengan presente por si lo llegasen á encontrar tengan la bondad de quitárselo á la persona que lo tenga. f1-15p

A los encuadernadores.—Se vende una prensa de encuadernar nueva, construida á la moderna. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de las Artes n 57. f2-3p

El 31 por la mañana se han perdido dos caballos, acollarados con una zoga corta; uno es rosillo, bajito y sin herrar; el otro alazan, maltratado en el lomo, con herraduras en las manos, con cara y patas blancas. El que lo entregue en la cabal eriza de D. Juan, calle de Cuyo núm. 6, será gratificado con 50 pesos. f2—4p

# REMATES.

### POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
Calle La Defensa No. 14.
*De articulos de almacen.*

El Miércoles 6 de Febrero á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor postura, lo siguiente—

100 bolsas arroz del Brasil, 200 cajones licores surtidos, 100 cajones vino jerez, 50 canastos vino champagne, 300 libras velas de esterlina, 20 cajones estracto de ponche, yerba paraguaya, id. parnagua, algunos sacos orejones. 300 frasqueras ginebra, 500 cajones jabon blanco de coco. 50 barricas cerveza blanca inglesa, algunas petacas tabaco paraguayo, garbanzos, fósforos, descarozados en cajones y otros artículos de este ramo que se manifestarán al tiempo de la venta.

### POR TOMAS GOWLAND.
En el depósito calle la Defensa núm. 147.

El Martes 5 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente a la mejor postura, en lotes, al gusto de los compradores y á plazos que se han de estipular, los siguientes artículos—

30 petacones tabaco paraguayo, 30 cajones y barricas cigarros idem, 12 idem luciferos, y otra infinidad de artículos.

### POR FEDERICO SILVA Y Ca.
Calle Tacuarí No. 134.

El Jueves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente, por ausentarse su dueño del pais, las existencias de la dicha casa, consistiendo en—

31 cajones licor, 8 barriles coñac, 1 pipa aguardiente, 20 damajuanas refrescos, 1 barril licor, 2 pipas vino, 2 tachos cobre, 5 id. lata, 3 valdes lata, 2 tinajas, 20 damajuanas, botellas vacias, 15 barriles vacios, 8 tinas grandes, embudos, 4 sillas de montar, 2 recados, 2 armarios, tablas, 1 mostrador, 3 carradas leña de espinillo, y otra porcion de articulos que se manifestarán al tiempo le la venta.

### POR EL MISMO.
Calle del Perú núm. 12.

El Miércoles 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, los siguientes muebles, alhajas, porcelana, &a.

1 cómoda con tocador, 2 ricos aparadores de caobs, 1 mesa para té de idem, 1 piano, 2 sofaes, 1 rico espejo, 1 armario con espejos, mesas de arrimo, idem redondas, idem para luz, costureros, sillas de caoba asiento de esterilla, idem de terciopelo punzó, idem de madera, lavatorios, tocadores, escritorios, bancos de pies, idem de piano, relojes de sobre-mesa, cuadros, &a.

Alhajas.

Relojes de oro y plata, collares, prendedores, pulceras, anillos, mates con boquillas de plata, espuelas &a.

Porcelana y cristales.

Juegos completos de mesa, jarras, palanganas, fuentes, platos, soperas &a., vasos finos, idem ordinarios, botellas, dulceras, y otra porcion de articulos que se manifestarán al tiempo del remate.

### POR LOS MISMOS.
Calle del Perú No. 12.

El Viernes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensaclemente los siguientes articulos de almacen—

20 petacones tabaco paraguayo superior, h0 tercios yerba paraguaya, 3 barricas almidon mandioca, almidon de trigo, pasas de uva, nueces, papel florete. hilo de acarreto, tapones corcho, licores surtidos, ginebra en frasqueras, idem en damajuanas, cuarterolas coñac, aniz, aguardiente, vino, vinagre etc.

A mas.

Fuentes, platos, soperas, ensaladeras, rabaneras, vasos finos, id ordinarios, botellas cortadas, idem lisas, culceras y otra porcion de articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

### POR LOS MISMOS.
Calle La Defensa No. 14.
De muebles etc.

El Jueves 7 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes—

2 pianos flamantes de buenas voces de fuerte construccion, 2 pares mesas de arrimo, 12 lámparas de gas, 24 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 juego de mesa de loza, 3 idem de almuerzo, 2 cujas cameras de caoba, 3 idem medianas, mesas grandes de almacen, algunas puertas vidrieras, 1 cómoda de caoba, 2 mesas redondas de sala, otra idem de sofá, 1 docena sillas de esterilla, y otros muebles que se manifestarán al mismo tiempo.

Para los carpinteros.

Cerraduras para roperos, idem para escritorio, tornillos para marquesas, papel de lija visagras, y otros articulos de este ramo.

# AVISOS MARITIMOS.

**Para el Bucco,**

La superior barca vapor brasilera "Continentista", forrada y clavada en cobre, y de exelente marcha.

Saldrá el Jueves 7 del presente á las 3 de la tarde—Admite carga á flete que recibirá á su bordo, sino le ocasiona demora—Tiene superiores comodidades para pasageros, y se les dará un buen trato. Para el ajuste de flete ó pasage, véanse con su consignatario D. Ramon de las Carreras, calle Mayo No. 58, ó con—

*Ocampo y Risso* (hijo).

En su escritorio, calle Nueba No. 4. f1—3p

### PARA PERNAMBUCO.
CARGA Y PASAGEROS.

La superior barca nacional "MARTINA," su capitan F. G. Waller, debiendo salir dentro de ocho dias, admite carga y pasageros; advirtiendo, que con carga ó sin ella, saldrá precisamente en el prefijado tiempo. Para una y otra cosa ocurran á su capitan, ó á sus consignatarios los Sres.—

*I. N. Bieber y Ca.*
Calle Mayo 26.

### Para el Rio Janeiro.

Saldrá dentro de pocos dias, la Barca Hamburguesa "MARIA," A. I., su capitan Bahar; admite carga y pasageros, teniendo todas las comodidades necesarias. Véanse con sus consignatarios—

*Wedekind y Ca.,*
f2—10p Calle Santa Clara núm. 105.

### Para Cádiz, Málaga y Barcelona.

El muy velero, forrado y clavado en cobre A I bergantin español

**"Martin",**

198 toneladas, capitan Francisco Flaquer.

Este buque ya teniendo toda la carga pesada y una gran parte del cargamento contrada será despachado brevemente; puede aun admitir cueros secos y fardos á flete.

Ocúrrase á los consignatarios SS. Zumaran y Tresserra, ó á—

RICARDO SUTTON (hijo),
Corredor Marítimo de Número, calle La Reconquista, n. 14.
e22—

### Para Nueva York.

La muy velera, forrada y clavada en cobre, fragata americana

**"Forrester",**

427 toneladas, capitan Parker.

Este buque ya teniendo una gran parte de su cargamento contratada, será despachado brevemente, y tiene excelentes comodidades para pasageros.

Para tratar ocúrrase á los consignetarios, Sres. Zimmermann Frazier y Ca., ó á—

RICARDO SUTTON (hijo)
Corredor Marítimo de Número, calle La Reconquista, n. 15.
e31—

### Para Gérova en derechura.
(*Pasageros solam nte*)

El de primera clase forrado y clavado en cobre, bergantin sardo "ANIBAL", su capitan Santiago Zino, teniendo dicho buque su cargamento completo, admite pasageros, y saldrá para dicho destino el 6 de Febrero, para lo cual el capitan les asegura un buen trato. Para tratar ocurra á la calle de la Roconquista (antes Paz) No. 160, que allí vive su dueño. e25-12p

### Para el Havre

El muy lindo y velero bergantiu frances

**"Jeune Evar ste"**

saldrá para dicho destino del 5 al 10 de Febrero, recibe pasageros á los cuales se promete buena camera, y buen trato. Para tratar ocurra á los consignatarios calle Santa Rosa núm. 105, ó al Sr. Ed. Guyor, de las 4 á 5 de la tarde, en la fonda do Paris, calle Mayo núm. 43. e28-10p

### Para Amberes.

La muy velera, forrada y clavada en cobre A. I. barca nacional "MARTINA," de 190 toneladas, capitan E. W. Waller. Teniendo ya una parte de su carga contratada, puede aun admitir á flete cueros secos y fardos. Este buque fué construido cuatro años ha; es de los mas veleros de los en puerto, y será despachado con brevedad. Para flete, ocúrrase á los consignatarios los Sres. J. N. Bieber y Ca. ó á— *Ricardo Sutton* (hijo).

Corredor marítimo de número, calle La Reconquista No. 14.

### Para SAN FRANCISCO (California),
Con escala en VALPARAISO.

La muy velera, hermosa, clavada y forrada en cobre barca hamburguesa

**"Cesar et Helene",**
(como de 300 toneladas,)
capitan D. STEEN.

Este buque teniendo ya la mayor parte de su cargamento contratada, aun puede tomar á flete una cantidad limitada; tiene espaciosas y excelentes comodidades para pasageros, tanto de cámara como de entrepuentes; esta buena oportunidad se despachará con mucha prontitud, y á los pasageros que quieran aprovecharla, se les asegura el mejor trato por el capitan que es muy experimentado en la navegacion del Cabo y el Pacifico.

Para tratar y otros pormenores, ocúrrase á los SS. Bunge Bornefeld y Ca., consignatarios, ó á—

RICARDO SUTTON (hijo)
Corredor maritimo do No., calle La Reconquista núm. 14.
e12—



—Habeis perdido mi caballo?

—Vuestro caballo, siete contra ocho; por un punto! sabeis lo que dice el adagio: Por un punto se perdió....

—Athos, no sé si estais en vuestro cabal juicio.

—Querido, ayer cuando os espetaba aquellos cuentos de viejas, entonces debiais decirme eso y no esta mañana. De suerte pues, que le he perdido con todos los arreos y jaezes posibles.

—Pero habremos quedado frescos!

—Que le haremos! pero ya vereis: yo seria un jugador escelente, si no me obstinase: pero me obstino, sucédeme lo mismo que con la bebida, y que me he obstinado como un testarudo que soy.

—Pero que mas pudisteis jugar! si nada quedaba ya.

—Si tal, querido, si tal, quedaba ese diamante que por ahora brilla en vuestro dedo y que reparé ayer.

—Ese diamante! esclamó Artañan, llevándose con instintiva viveza la mano á la sortija.

—Y como soy algo inteligente, por haber tenido algunos cuyo valor debia saber, estiméle en mil doblones.

—Espero, dijo seriamente Artañan, medio muerto de susto, que no habeis contado para nada con este diamante.

—Al contrario amigo mio, ya os hareis cargo de que vuestro diamante era ya el único recurso que nos quedaba; podia volver á ganar con él los arreos y los caballos, y aun el dinero para camino.

—Athos! me haceis temblar, esclamó Artañan.

—De modo que hé hablado de vuestro diamante al inglés, el cual tambien habia parado en él su atencion. Qué diablos! querido, llevais en vuestro dedo una estrella del cielo! y no quereis que llame la atencion; eso no es posible.

—Acabad, amigo, acabad, porque á decir verdad, me asesinais con vuestra calma.

—Dividimos por consiguiente ese diamante en diez partes de cien doblones cada una.

—Vamos! que estais de chanza, y quereis probarme, dijo Artañan, á quien la cólera principiaba á coger por los cabellos, como coge Minerva á Aquiles en la *Iliada*.

—No, no va de chanza, por vida mia! Yo hubiera querido veros en mi lugar! quince dias llevaba transcurridos sin ver rostro humano, y habia estado embruteciéndome á puro empinar botellas.

—Esa no era suficiente razon para jugar mi diamante, dijo Artañan cerrando la mano con nerviosa violencia.

—Ya llego al fin. Diez partes de cien doblones cada una en diez ju.

## CAPITULO VII.

### REGRESO.

Aturdido habia quedado Artañan con la terrible confidencia que le habia hecho Athos; á pesar de hallar todavía muchas cosas oscuras en aquella media revelacion. Pero tenia que hacerse cargo de que habia sido hecha por un hombre enteramente ébrio á otro que lo estaba á medias; y sin embargo á pesar de esa vaguedad con que suele cubrir las ideas del vapor de dos ó tres botellas de Borgoña, al dispertarse Artañan á la mañana siguiente, tenia tan presentes todas las palabras de Athos, como si á medida que habian ido saliendo de la boca del uno se hubiesen ido imprimiendo en el cérebro del otro. Esta duda estimulóle aun mas vivamente el ansia de llegar á la certeza; y en su consecuencia, se fué al salon, donde estaba ya paseando Athos, con la firme resolucion de anudar la conversacion de la víspera; pero encontróle completamente sereno, es decir, serio, prudente é impenetrable como pueda haber hombre en el mundo.

A bien que el mosquetero, despues de haberle dirigido una sonrisa y dádole un apreton de mano, le ahorró los rodeos.

—Muy bebido estaba ayer, Artañan, dijo; lo he conocido esta mañana por la aspereza de la lengua, y por la agitacion en que se hallaba el pulso todavía. Apuesto á que habré dicho mil estravagancias?

Y al decir estas palabras, miró á su amigo con una fijeza que no dejó de turbarle.

—Pero me parece que nó, replicó Artañan, y si mal no me acuerdo, nada dijisteis de muy particular.

—Pues lo estraño! yo creía haberos referido un cuento de los mas lamentables.

## Para Marsella y Génova.

La muy velera, forrada y clavada en cobre, de primera marcha, polacra italiana

**"Industria",**

de 170 toneladas, capitan D. Antonio Ferro.

Tiene la mayor parte de su cargamento contratada y cargando, y puede aun admitir flete para ambos destinos y será despachado con brevedad. Este buque tiene excelentes comodidades para pasageros, á los que se ofrece un trato de lo mejor.

Para ambos, flete y pasage, ocúrrase al Señor D. Jacinto Caprile, ó á—

RICARDO SUTTON (hijo),

Corredor Marítimo de Número, calle La Reconquista, n. 14.

e14—

## Para Hamburgo.

La muy velera, forrada y clavada en cobre A 1 galiota rusa

**"Anna",**

de 130 toneladas, capitan D. W. Hansen.

Tiene la mayor parte de su cargamento contratada y puede aun admitir como 3,000 cueros secos ó su equivalente en fardos, y será despachado con brevedad.

Ocúrranse á los consignatarios SS. Freyer hermanos, ó á—

RICARDO SUTTON (hijo),

Corredor Marítimo de Número, calle La Reconquista, n. 14.

e14—

# AVISOS.

Un jóven de veinte y cuatro años de edad desea encontrar acomodo en establecimiento de campo, almacen por mayor, ó Barraca, para lo que posee inteligencia. Ofrece garantias de su conducta: la persona que se interese, ocurra á la calle de Representantes No. 21. f1-6p

NOTICE.

Parties desirous of contracting to erect a large Limber Building on a givet plan—are requestad to call at nº. 96 calle San Martin, where a drawing of the elevation can be inspected. f1-4p

Cilindros de vapor—Se venden unos de diferentes tamaños. Núm. 57 y 59, calle Santa Clara. f1-3p

Máquina de vapor—Se vende una del porte de ocho caballos propia para aserrar maderas. Núm. 57 y 59, calle Santa Clara. f1-3p

En la casa núm. 164 calle de Mayo, se vende un hermoso piano, un par de espejos marco dorado y otros objetos; todo muy barato. En la misma casa encontrarán con quien tratar. f1—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

En la calle de Cuyo se alquilan dos piezas, y tambien se vende un buen piano, dos espejos, sillas de esterilla, dos mesas de arrimo y otros muebles que se darán á un precio razonable: la persona que se interese por alguna de las dos cosas pueden apersonarse á la calle de la Federacion No. 157, que encontrará con quien tratar. f1-3p

Se precisan dos oficiales boteros para obra fina, y dos aprendices, en la calle de Chacabuco, frente al n. 11, Boteria Española del Bilbaino. f1-6p

Aviso al Comercio—Se alquila una Barraca sita en la calle Potosí, de Lorea una cuadra para el alto, con Prensa y todos los útiles necesarios, y unos estensos y excelentes graneros entablados el todo ó en parte para el depósito de trigos: por lo demas véase en la calle San Martin No. 64. f1-3p

Sevende—Una casa alta y baja calle de Tacuarí No. 81 y 83, frente á la cruz de la Yglesia de S. Juan: para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes No. 105. e21-6p

Aviso—En la calle Mayo núm. 85, se precisan dos aparadores. e31-5p

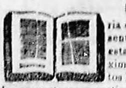

Ultimo aviso de la Libreria de la Independencia, calle Representantes núm. 60. El dueño de este establecimiento resuelto á dejarlo próximamente, dará á precios muy baratos los libros y demas artículos que quedan en venta y con particularidad, á la persona que le acomode todas las existencias y hermoso armazon de dicha libreria. f1—10p

Se ofrece—Un hombre para portero: el que lo precise ocurra á la calle la Alameda No. 72. f1-3p

Federico Hope suplica á sus discípulos y á los demas señores que quieran formar parte de su académia de esgrima, ejercitándose ya en el manejo del sáble ó del florete, se sirvan dirigirse en todo el dia de mañana, á su casa calle Santo Domingo núm. 68, á fin de acordar la apertura de la sala é informarles de un asalto que tendrá lugar muy próximamente. f1—3p

Se alquilan dos piezas para hombres solos con asistencia ó sin ella, en una casa decente; ocúrran calle del Templo núm. 116. f1-3p

Aviso—En el almacen calle de la Piedad No. 190, se vende una silla de montar de hombre toda de cuero de chanco, y se dará muy barata. f1-10p

Se ofrece—Una ama de leche, calle de la Federacion frente al hueco de Salinas se pregunta por Raymunda. f1-3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvages unitarios!*

D. Dionisio Guzman procedente de la Ciudad de Málaga, Maestro Guitarrero, premiado por la 1.ª sociedad titulada, Económica de amigos del pais, de España, ha fijado su taller de guitarreria en la calle Maipú No. 51 ½ á media cuadra de la de la Merced, en donde obtiene para su venta un buen surtido de guitarras desde 80 ps. hasta 5,000, asi mismo las construye de todo lujo y clase de labor cualquiera que sea y se conosca hasta la procente, bien sea con nacar, madera ó metales, con las correspondientes condiciones de dulzura de tono y demas que se requiera y bajo los nuevos adelantos que se encuentran aprobados por los mejores guitarristas. E igualmente enmienda y compone cuantos defectos y roturas se deseen componer por dificiles que se crean. Las personas que gusten favorecerle serán servidas con equidad y esmero. f1-10p

**Unico y Verdadero Baratillo.**

En la Tienda Nueva, calle de la Victoria No. 124½, de la Tienda de D. Antonio Molina, la que sigue para el campo, del Cabildo cuadra y media—

Piezas de bramante fino de 22 varas 30 ps.; cajas de pañuelos de hilo con media docena 20 ps.; madras riquisimo pieza 35 ps.; lienzo de 1¼ de ancho fino pieza 30 ps.; cocos finos anchos corte 15 ps.; percales superiores 20 ps.; muselinas de lana á cuadros 30 ps.; paraguas de seda negros 50 ps.; quitasoles regulares 10 y 12 ps.; pañuelos de la India 8 y 15 ps.; tafetanes para forro 5 ps.; pañuelos de pequin de rebozo 80 ps.; idem de gró y raso 100, 110, 120 y 150 ps.; idem idem riquisimos 200 ps.; cocos finos de colcha corte 22 ps.; jaconas frances corte 20 ps.; casimires franceses 40, 45 y 50 ps.; cortes de pequin liso 120 ps.; idem tornasol 140 y 150 ps.; gró negro á baston de raso corte 180 ps.; raso negro 20 25 y 35 ps.; pequin negro ancho 15, 20, 25 y 30 ps.; gró punzó para chaleco de guarda 35 ps.; terciopelo idem idem 60 ps.; raso idem para idem 18, 25 y 30 ps.; pañuelos pequin del cuello 15 ps; corbatitas de idem 4 ps.; brin mezcla corte de 3 varas 10 ps.; idem plomo puro hilo corte 9 ps.; idem de colores franceses 15 y 20 ps.; cambray calados corte 12 y 15 ps.; idem lisos corte 14 ps.; muselina de lana baston de seda corte 40 ps.; franelas finas 3, 5 y 7 ps.; piezas de crespon de todos colores 60 ps.; cocos labrados para forro vara 2 ps.; pañuelos blancos de hilo 2 ps. y 2½; idem guarda de color 8, 10 y 12 ps.; idem blancos con encaje 10 ps.; idem bordados de filete 30 ps.; medias inglesas finas 3 y 5 ps.; corbatas de seda 20, 25 y 30 ps.; pañuelos de Ernani del cuello 7 ps.; cotin americano 2 ps.; pana negra fina 6 ps.; coletas de todos colores 1¼ p.; pañuelos de raso de lana 15 y 25 ps.; casimir de algodon vara 3 y 4 ps.; piezas de irlanda de hilo de 4 camisas 90 ps.; pañuelos de gasilla de rebozo 10 ps.; raso de todos colores dobles 18 ps.; lustrinas lisas corte 30 ps.; idem baston de seda 40 ps.; manteletas ricas en grò 140 y 160 ps.; gergones pura lana 15 ps.; medias de niño 2 ps.; medias de colores de señora 1¼ p.; manteles de hilo 15 y 20 ps.; terciopelo negro y de color 56 ps.; bertas modernas 40 ps.; pequi punzó vara 20 ps.; y una infinidad de articulos mucho menos que el corriente. e30-8p

Se alquilan cuatro piezas en la calle de Cuyo, n. 154, seis cuadras del Rio y seis de la Plaza de la Victoria, son espaciosas y de comodidad. f1-3p

Pérdida. Se darán 200 pesos de gratificacion á la persona que entregue 700 pesos que se perdieron ayer Martes 29 de Enero, rogando á la persona que los haya hallado, los entregue en la calle del Perú núm. 84, donde darán las señas de la condicion en que iba el dinero. e30—5p

Un matrimonio jóven y sin hijos solicita una colocacion para la campaña, el jóven es bastante práctico en el ramo de almacen ó pulperia; tambien puede desempeñar el cargo de mayordomo, pues ha estado bastante tiempo en la campaña, y nada ignora, dará las mejores recomendaciones. El que se interese ocurra calle de Federacion, del pino del Hueco de Salinas, dos cuadras y media para Flores, sobre mano derecha, un cuarto á la calle que hay un almacencito, encontrará con quien tratar. e30-6p

Se vende en la fábrica de coches calle de Chacabuco esquina con la de Méjico una galera en buen uso, forro nuevo; el dueño la vende por tener que ausentarse del pais. Tambien se vende una volanta de poco uso, de uno y de dos caballos; las dos prendas se darán sumamente menos de su volor. En la misma fábrica hallaran con quien tratar. e30—5p

Encuadernacion de libros. Los propietarios de la libreria núm. 25 calle San Martin, al lado de la Casa de Moneda, ponen en conocimiento del público, que han agregado á este negocio el departamento de encuadernacion en todos su ramos, y se lisongean poder asegurar á los que los honren con su confianza, un trabajo superior al que se ha visto hasta ahora en Buenos Aires, pues los elementos que tienen á su alcance los habilita para ello. Se encuadernará libros en pasta, media pasta y terciopelo, como igualmente carteras, cigarreras, y todo lo demas perteneciente al árte, al gusto del interesado. e30—10p

Cambio de domicilio—El contador de número que suscribe se ha mudado á la calle de la Esmeralda núm. 176, en donde ofrece sus servicios á los que gusten favorecerle con su confianza.

e30-5p *Cipriano L. Quesada.*

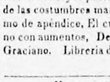

Códigos en venta. Fuero juzgo en latin y castellano, Fuero viejo de Castilla, Las siete partidas con la glosa de Gregorio Lopez y referencias á las leyes posteriores, Ordenanzas de Bilbao, Código de las costumbres marítimas ó libro del Consulado con un tomo de apéndice, El cuerpo completo del derecho civil romano con aumentos, Decretales de Gregorio IX, y Decreto de Graciano. Libreria del Plata, calle San Martin núm. 4. e30—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

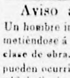

Casa en venta—Se vende una recien reedificada, en la calla de la Esmeralda No. 134, pronta para entrar á vivir una corta familia y de un precio cómodo; en la calle de Córdeba núm. 68, encontrarán con quien tratar. e30-10p

Aviso á los edificadores de la campaña. Un hombre inteligente desea hallar una colocacion, comprometiéndose á hacer ladrillo en el campo y edificar cualquiera clase de obra. Los Señores que gusten de esta proporcion, pueden ocurrir á la calle Chacabuco entre el número 242 y 248, hallarán con quien tratar. e30—5p



Se vende una casa calle de Tacuarí núm. 171, con diez piezas inclusa la cocina, es recien edificada á la moderna: tiene tres patios, pozo, y demas oficinas, algunos árboles frutales: en la misma casa vive el dueño quien la venderá en un precio sumamente acomodado. e38-8p

Se vende una casa de azotea, situada en la plaza del pueblo del Pergamino; es aparente para negocio. Para tratar ocúrrase á la calle la Esmeralda núm. 67. e30—15p

Aviso á los que edifican—En la calle de San Juan núm. 50, hay como 2,000 tejas en venta: en la misma casa hay tirantes aserrados madera de Corrientes de cinco varas á seis y media: allí mismo encontrará con quien tratar. e29-10p

Tirantes, tirantillos y tablas de pino de Rusia, y americano del norte, en el corralon detras de Santo Domingo, hay un buen surtido, y se vende á precios sumamente acomodados, en lotes al gusto de los compradores. e29—10p

Fábrica de Asphalto, calle de Chile núm. 176. Esta composicion es la mas aparente para pisos de todas clases, tanto en piezas interiores de las casas, como para patios, caballerizas, veredas, azoteas &a.

Habiendo los propietarios de esta empresa, perfeccionado completamente la composicion para resistir á las variaciones del clima, y á cualquier peso, ofrecen sus trabajos á los Sres. propietarios, que mucho utilizarán sus casas con la adquisicion de pisos duraderos y completamente exentos de toda humedad, ratones &a.

Las obras salidas de dicha fábrica que se pueden ver en los grandes almacenes, patios y veredas del Sr. D. Luis Vernet, en la Alameda; en la azotea, piezas interiores, patio y vereda del Sr. D. Miguel Peralta, calle la Defensa; en el patio de casa, viviendas del Sr. Meyrelles, calle Representsntes; en el patio, caballeriza y vereda del Sr. D. Palemon Huergo, calle Nueva; en la vereda del Sr. D. Mariano Baudrix, calle San Francisco, y otras muchas cuyos señores pueden asegurar la ventaja de esta composicion en los pisos. Los Sres. que gusten aprovecharla, dirijanse á la calle Belgrano núm. 36.

e28-15p

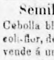

Se vende una casita con 4 piezas, edificada en medio cuarto de tierra, con frente al Sud y techo de azotea, en la cantidad de 22,000 pesos. El que se interese puede verse con el encargado de la venta, D. David Hernadez, que vive en la calle de Lima, frente al núm. 208. e25—10p

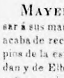

Se vende una casa á inmediaciones de la Plaza de Lorea, edificada en terreno de medio cuarto de tierra de frente al Norte, y setenta vs. de fondo al Sud, con cuatro hermosas piezas y las oficinas correspondientes. El que se interese puede verse con el encargado de la venta D. David Aernando que vive en la calle de Lima frente al No. 208. e25-10p

Yeso superior.—Se vende por mayor y menor, á precio muy acomodado, en el almacen calle La Defensa n. 73, frente al paredon de San Francisco. e19-15p

A las Señoras de Buenos Ayres.

La Sra. Trayner respetuosamente invita la atencion de las Señoras de Buenos Ayres á un muy selecto surtido de gorras de paja caladas y lisas, cintas, flores y guirnaldas de gran variedad; limpia gorras de toda clase de paja con perfeccion, igualmente las adorna así como limpia sombreros de paja de Chile y de Italia dejándolos como nuevo. Calle Tucuman, n. 91. e11-35p

Semilla de Génova recien llegada.—De Cebolla blanca y colorada, de sanahoria, de remolacha, de coli-flor, de coles de Pisa, y de todas clases de semillas. Se vende á un precio acomodado y se garantiza su buena calidad: calle de Cuyo, n. 12. n9-90p.

**¡SASTRERIA!**

MAYER Y CRABOS tienen el honor de avisar á sus marchantes y al respetable Público en general, que acaba de recibir un elegante y variado surtido de efectos propios de la estacion recien introducidos: como paños de Sedan y de Elbeuf, casimires, elásticos hermosísimos, brines, paños-merinos, cotones y cotonías, rasos negros, punzoes y de colores lisos y floreados, terciopelos, paltós, &a. &a. Todo lo cual se trabajará á la última moda y á satisfaccion de las personas que gusten honrarles con sus órdenes. Los precios son los mas moderados pues han hecho una reduccion notable en ellos. Calle la Merced No. 50, casi frente del Teatro Argentino. e7-30p.

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO ALMADA.



Y miraba al jóven como si hubiese querido ler en lo mas profundo de su alma.

—A fé mia, dijo Artañan, segun eso parece que estaba yo todavía mas aturcado que vos, pues no me acuerdo de nada.

Athos no se dió por satisfecho con esta respuesta, y añadió:

—Ya habreis observado, querido amigo, que cada cual tiene su clase de embriaguez; quien la tiene triste, quien alegre y bulliciosa. A mi me dá por estar triste, y una vez turbada la razon, tengo la mania de referir todos los cuentos lúgubres que la necia de mi nodriza me metia en la cabeza. Este es mi defecto capital, lo conozco, pero quitado eso, no soy mal bebedor.

Athos decia esto de un modo tan natural que las suposiciones de Artañan perdieron mucho terreno.

—Pues eso será, repuso el jóven, procurando coger el hilo de la verdad; ahora me acuerdo, asi como de un dudoso sueño, que hablamos de ahorcados.

—Ah! ya lo veis, dijo Athos volviéndose mas pálido, y procurando sonreirse, bien estaba seguro de ello: los ahorcados son mi pesadilla especial.

—Si, si, repuso Artañan, y ahora voy cayendo: si callad.... tratábamos de una muger.

—Para que veais! dijo Athos poniéndose casi lívido, es mi cuento de preferencia, el de la muger blonda, y cuando llego á ese bien puede decirse que estoy ébrio á mas no poder.

—Si, cabalmente, dijo Artañan; la historia de la muger blonda, poética, de buen tono que fué ahorcada, no es así?

—Si, por su marido que era un señor conocido vuestro, continuó Artañan mirando fijamente á Athos.

—Pues bien! ved ahí cuan fácil es comprometer á un hombre cuando no sabe uno lo que se dice; repuso Athos encogiéndose de hombros, como si tuviese lástima de si mismo. Decididamente no quiero ponerme mas beodo, Artañan; es mala costumbre.

Artañan guardó silencio, y entonces mudando repentinamente de conversacion.

—A propósito, dijo Athos, os doy las gracias por el caballo que me habeis traido.

—Es de vuestro gusto?

—Si, pero no era caballo propio para fatigas.

—En eso si que os equivocais; he andado con él siete leguas en menos de dos horas, y no parecia mas cansado que si hubiese dado una vuelta por la plaza de San Sulpicio.

—Mirad que voy á sentir esos elogios!

—Sentirlo! y como podria ser?

—Si, porque me he deshecho de él.



—Como ha sido! deshacerse de él tan pronto?

—Voy á deciroslo: esta mañana me he despertado á las seis; vos dormiais como un bienaventurado, y yo no sabia que hacerme. Todavia me sentia torpe de resultas de la orgía de anoche, me bajé al salon, y encontréme á uno de nuestros ingleses que estaba ajustando un caballo con un chalan, por habérsele muerto el suyo ayer de una inflamacion. Acerquéme á él, y viendo que ofrecía cien doblones por un mal rucio anquiseco: Pardiez, le dije, caballero, yo tengo tambien un caballo por vender.

—Y que es hermoso, á fé mia, dijo el inglés, ayer mismo le ví que lo tenia del diestro el asistente de vuestro amigo.

—Os parece si valdrá los cien doblones?

—Si, y quereis otorgármele á ese precio?

—No, pero os lo jugaré, si quereis.

—A qué juego?

—A los dados.

De suerte que tan pronto dicho como hecho, y he perdido el caballo. A bien que despues volví á ganar el jaez.

Artañan hizo un gesto algo mohino.

—Os desagrada eso acaso?

—Si, os lo confieso, replicó Artañan, ese caballo debia servir para darnos á conocer en un dia de batalla; era como una prenda, un recuerdo. Siento que lo hayais hecho Athos.

—Vaya! querido, poneos en mi lugar, repuso el mosquetero; me estaba fastidiando á no poder mas; y luego que quereis que os diga, hablando con toda franqueza, no soy aficionado á los caballos ingleses. Además, que andemos á razones, si solo se trata de que alguna persona nos reconozca: pues bien! la silla bastará, bastante notable es por sí sola. Por lo que toca al caballo, bien daremos con alguna escusa que esplique la desaparicion. Qué diablos! un caballo es mortal: supongamos que el mio ha tenido muermo ó lamparones.

Artañan continuaba serio.

—Pésame de veras, continuo Athos, que tengais, segun parece, un interés tan decidido hácia esos animales, pues aun no hé concluido con mi cuento.

—Despues de haber perdido mi caballo, nueve contra diez, (para que veais la jugada!) ocurrióme la idea de jugar el vuestro.

—Ya, pero no habeis pasado de la idea?

—No tal, que al punto la puse en ejecucion:

—Pues buena la hicimos! esclamó Artañan bastante inquieto ya.

—He jugado y he perdido. Como ha de ser!